

Plan de Trabajo 2022

Proceso de Rendición de Cuentas 2021 Municipio de Quito

Administración Zonal: Centro Manuela Sáenz

1.- Eje de Gobernabilidad e Institucionalidad

Este eje busca construir una cultura política ciudadana y un marco institucional que haga posible la gobernabilidad democrática y el cumplimiento de las normas de convivencia. (PMDOT 2021-2033)

Observaciones y aportes de la ficha de la mesa de trabajo

ASPECTOS POSITIVOS QUE DEBEN FORTALECERSE Y CONSERVARSE

- Dar continuidad a los proyectos sociales, mismos que son de ayuda a todos los barrios y sectores, principalmente capacitación y cultura.
- Comunicación a talleres y capacitaciones.
- Fortalecer la capacitación a los dirigentes barriales.
- Mantener las reuniones de cabildo de manera mensual.
- Fortalecer los procesos de capacitación a través de todas las entidades municipales.
- Mantener el proceso de Presupuestos Participativos.
- Fortalecer el acompañamiento a la comunidad para la solicitud de Presupuestos Participativos.
- Fortalecer la atención oportuna por parte del personal del municipio a los requerimientos ciudadanos.
- Fortalecer los recorridos en territorio por parte de la Administradora Zonal y encontrar soluciones conjuntas a las solicitudes ciudadanas.
- Continuar con la gestión realizada hasta el momento y socializar con la comunidad sobre las actividades en beneficio de los moradores de la Zona Centro de Quito.

ASPECTOS QUE SE DEBEN CORREGIR PARA MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL

- Puntualidad, comunicación oportuna.
- Gestión 2020 – 2021, Casa Somos San Marcos, estuvo en el proceso de vacunación y no se realizó ningún taller.
- Las propuestas de capacitación requieren de mayor socialización, para aprendizaje de todas las personas.
- Trámites, mejorar, mucha demora, mucha burocracia.
- Se debería ejecutar de mejor manera el cumplimiento de las ordenanzas los controles deben ser más continuos.
- Mayor socialización y oportunidad para proyectos sociales, incluido el asesoramiento a directivos.
- Generalizar el acceso al Gobierno Abierto, participación en la construcción de proyectos a ejecutar.
- Priorizar la transparencia, capacitaciones a tiempo, control del antes, durante y después.
- Procurar la realización de mesas de trabajo en los sectores barriales, y tomar en cuenta a los jóvenes.
- Mejorar la convocatoria de presupuestos participativos.
- Priorizar la socialización sobre horarios de recolección de basura en los barrios y la aplicación de la normativa a través de operativos.
- Priorizar los recorridos en territorio, por parte de la Administradora Zonal.
- Mejorar la socialización sobre la tenencia de animales, Ordenanza Metropolitana.
- Mejorar los procesos de fiscalización en la ejecución de obras.
- Reforzar el conocimiento en los barrios sobre el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y por ende los organismos de participación.
- Mejorar la atención al cliente, sobre todo hacia las personas consideradas dentro de los grupos vulnerables.
- Priorizar de mejor manera, la capacitación a los representantes barriales, de los derechos que tiene la ciudadanía y obligaciones como ciudadanos.

1.1 Acuerdos generados

- Procurar la asistencia de la máxima autoridad, en los recorridos en territorio, correspondiente a la Zona Centro de Quito.
- Optimizar los tiempos en actividades planificadas por la Administración Zonal Manuela Sáenz e informar oportunamente de estas actividades a la comunidad.
- Optimizar el tiempo de direccionamiento de los trámites ingresados a la Administración Zonal Manuela Sáenz, mismos que requieran atención de otras entidades municipales.
- Considerar las denuncias ciudadanas para la planificación de operativos interinstitucionales en la Administración Zonal Manuela Sáenz.
- Fortalecer el conocimiento de los dirigentes sobre el Sistema de Participación Ciudadana, a través de los distintos ejercicios de participación ciudadana (medio verificable "Mi Ciudad").
- Realizar una nueva difusión sobre el acceso a Gobierno Abierto, por parte de la ciudadanía.
- Fortalecer el seguimiento de los proyectos sociales.
- Fortalecer la participación de los jóvenes en los 5 sectores.
- Ampliar los canales de difusión sobre la convocatoria de Presupuestos Participativos.
- Fortalecer campañas de socialización de buenas prácticas ambientales en los 5 sectores de la Administración Zonal Manuela Sáenz, (manejo de residuos).
- Fortalecer campañas de socialización de la convivencia y tenencia responsable de fauna urbana.
- Mejorar los procedimientos de fiscalización con sus debidos respaldos.
- Capacitar a Balcón de Servicios en atención al cliente, sobre todo a personas de grupos de atención prioritaria.

1.2 Cronograma de cumplimiento

N.	Actividad	Mes	Responsable
1	Difusión de la Normativa de Presupuestos Participativos en los plazos establecidos. Realización de talleres de capacitación sobre la elaboración de los Proyectos Sociales	Mayo a Diciembre 2022	UGP
2	Promocionar talleres virtuales que se aperturen por casos de fuerza mayor (pandemia)	Diciembre 2022	Casa Somos San Marcos
3	Implementación de la Escuela de Capacitación para la participación ciudadana	Julio a Septiembre 2022	UGP
4	Implementación de estrategias de atención a denuncias e inspecciones de manejo de fauna urbana en espacios públicos.	Enero a Diciembre 2022	Unidad de Salud
5	Socialización de la normativa concerniente al Sistema de Participación Ciudadana y Control Social	Mayo a Diciembre 2022	UGP
6	Difusión de la normativa de Presupuestos Participativos en los plazos establecidos. Realización de talleres de capacitación sobre la elaboración de los Proyectos Sociales	Mayo a Diciembre 2022	UGP
7	Difundir los canales digitales de acceso y uso de la plataforma de Gobierno Abierto	Mayo a Diciembre 2022	UGP
8	Realizar reuniones trimestrales conjuntamente con los Comités de Seguimiento de obras.	Mayo a Diciembre 2022	UGP
9	Realización de cabildos sub-sectoriales e implementar espacios de participación y desarrollo juvenil a través del cabildo juvenil	Mayo a Diciembre 2022	UGP
10	Realización de 14 Asambleas Informativas para la ejecución de los Presupuestos Participativos, las convocatorias se realizarán a través de medios físicos y electrónicos	Julio a Septiembre 2022	UGP
11	Talleres de Buenas Prácticas Ambientales y manejo adecuado de residuos dirigido a los 5 Cabildos de los 5 sectores de la AZCMS.	Junio a diciembre 2022	Unidad de Ambiente
12	Continuar con recorridos entre la máxima autoridad, directores, técnicos y comunidad	Mayo a Diciembre 2022	Administradora Zonal, Director de Gestión de Territorio
13	Realización de charlas educativas sobre convivencia y tenencia responsable con la fauna urbana en su jurisdicción.	Mayo a Diciembre 2022	Personal de la Unidad de Salud
14	Conforme lo establece la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su reglamento, notificar al contratista los daños de las obras dentro del plazo legal (6 meses entre recepción provisional y definitiva)	Mayo a Diciembre 2022	Unidad de Fiscalización
15	Socialización de la normativa concerniente al Sistema de Participación Ciudadana y Control Social	Mayo a Diciembre 2022	UGP

16	La Unidad de Inclusión social realizara las acciones correspondientes para capacitar a los funcionarios en temas de promoción de derechos a grupos de atención prioritaria	Mayo a Diciembre 2022	UIS
17	Implementación de la Escuela de Capacitación para la participación ciudadana	Julio a Septiembre 2022	UGP

2. Eje Territorial

Este eje busca desarrollar un territorio que consolide entornos favorables, regularizando la propiedad desde el punto de vista de la equidad social, identidad local y sostenibilidad ambiental, dotándolo de la infraestructura vial que mejore la circulación vehicular. (PMDOT 2021-2033)

Observaciones y aportes de la ficha de la mesa de trabajo

ASPECTOS POSITIVOS QUE DEBEN FORTALECERSE Y CONSERVARSE

Se realizan mingas para mantenimiento de espacios verdes.

ASPECTOS QUE SE DEBEN CORREGIR PARA MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL

- Socializar y capacitar a la comunidad y locales sobre las buenas prácticas ambientales y correcto manejo de residuos (desechos), visitas al relleno sanitario, procurando así también evitar que minadores e indigentes que buscan en la basura elementos de reciclaje, dejen el espacio público con fundas fuera de los contenedores o con basura regada en espacio público (acera).
- Se solicita eliminar los albergues (Centros de acogida) ubicados en el Centro Histórico (Mención enfatizada del Albergue “San Juan de Dios”) debido a que los beneficiarios del servicio dan mal uso al espacio público convirtiéndolo en un sitio inseguro e insalubre (basura, letrina), en donde se consumen bebidas alcohólicas y drogas, además obstaculizan los accesos a las vivienda aledañas y alegan que actualmente agreden a los transeúntes. No permitir que el turismo se afecte por la presencia de mendigos y comercio informal.
- Fomentar puntos de internet en todos los sectores.
- Culminación de alcantarillado en el Panecillo
- Se solicita el servicio de recolección de basura en el Barrio San José de Monjas (Pasaje E14B, Francisco Matiz, Simón Bolívar), debido a que, no cuentan con este servicio. Pedido concreto del Sr Ing. Wilson Armas.
- Socializar con la comunidad los horarios de recolección establecidos para cada barrio y las sanciones contenidas en la ordenanza; debido a que la comunidad, no cumple con los horarios de recolección generando insalubridad en los barrios.
- Se solicita agilizar la aprobación de la Ordenanza de Reconocimiento de Construcciones Informales.
- Dar cumplimiento (control) a la normativa vigente para proteger los inmuebles patrimoniales, construcciones de vivienda en las faldas del Panecillo y sus laderas y control de las actividades económicas emitidas en las LUAES.
- Canalizar el control del estado y mantenimiento permanente de las unidades de transporte público previo a cualquier autorización de alza en los valores de transporte.
- Solicitan analizar la implementación de más rutas de transporte de acuerdo a la demanda. (Toctiuco, San Juan, El Tejar, Placer Alto y Placer bajo).
- La comunidad de la Parroquia Centro Histórico sugiere eliminar el Ciclopaseo en la Av. 5 de Junio y el proyecto de peatonización del Centro Histórico, alegando que esto interrumpe el libre acceso de los habitantes a sus viviendas y que las reformas deben considerar el criterio de los habitantes, no solo del ámbito de turismo. Considerar el arreglo de vías en mal estado a nivel de toda la jurisdicción de la Zona Centro.
- Incrementar el alcance de la socialización de mingas para lograr mayor participación ciudadana.
- Gestionar de manera oportuna el desalojo inmediato de desechos (producto de la minga – césped) posterior a la realización de una minga.
- Ampliar el cronograma de sitios de intervención para corte de césped, poda de árboles y mantenimiento de áreas verdes.
- Socializar la situación del estado Metro de Quito (fecha de inicio de operaciones, valor del pasaje, etc.), además de comunicar cual será el transporte anexo (de apoyo – rutas de alimentadores).
- Se sugiere incluir negocios en las estaciones del Metro de Quito para convertirlo en un proyecto autosustentable.

2.1 Acuerdos generados

- La Unidad de Medio Ambiente de la Administración Centro socializará con los Comités de Gestión, el proyecto de Buenas Prácticas Ambientales y Manejo de Residuos en coordinación con la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos (EMGIRS-EP).
- La Unidad de Inclusión Social de la Administración Centro canalizará las acciones pertinentes con el Patronato San José y el MIES para dar atención a los inconvenientes que se desprenden de los alberges.
- La Dirección de Gestión Participativa de la Administración Centro canalizará con EMASEO las acciones pertinentes para realizar la socialización de sobre las buenas prácticas ambientales y correcto manejo de residuos; así como, transmitirá a la misma empresa (EMASEO) las inquietudes de falta de recolección en varios sectores de la jurisdicción de la Zona Centro.
- La Dirección de Gestión de Territorio de la Administración Centro canalizará con la AMC las acciones pertinentes para el control del cumplimiento de las actividades emitidas en las LUAES.
- La Dirección de Gestión Participativa de la Administración Centro incrementará la socialización de mingas y analizará la factibilidad de considerar en el cronograma de intervención de mantenimiento de espacios verdes adicionales.
- La Dirección de Gestión Participativa de la Administración Centro canalizará las acciones pertinentes con la Secretaría de Movilidad para trasladar las inquietudes ciudadanas en el tema de: Movilidad, Transporte eficiente y Alza de pasajes.
- La Dirección de Gestión Participativa de la Administración Centro canalizará las acciones pertinentes con la EPMMOP para trasladar las inquietudes de Vialidad (Mantenimiento de calles).
- La Dirección de Gestión Participativa de la Administración Centro canalizará las acciones pertinentes con Metro de Quito para solventar las observaciones expuestas de la ciudadanía.

2.2 Cronograma de cumplimiento

Nº	Actividad	Mes	Responsable
1	Talleres de Buenas Prácticas Ambientales y manejo adecuado de residuos dirigido a los 5 Cabildos de los 5 sectores de la AZCMS.	Julio a Noviembre 2022	Unidad de Ambiente
2	La Unidad de Inclusión Social realizará la gestión y coordinación con las instancias correspondientes para dar atención a este requerimiento a través de las mesas técnicas precedidas por la Secretaría de Inclusión Social	Mayo a Diciembre 2022	Unidad de Inclusión Social
3	Coordinación Interinstitucional para la aplicación de las Buenas Prácticas Ambientales y Manejo de Residuos Sólidos	Mayo a Diciembre 2022	Unidad de Ambiente y Salud
4	Coordinación Interinstitucional con EPMASEO	Mayo a Diciembre 2022	Unidad Ambiente y Salud
5	Se oficiará a la Secretaría de Movilidad el requerimiento de la ciudadana para su análisis y respuesta.	Junio 2022	UGP
6	Se realizara el informe estadístico y la inspección de factibilidad de las solicitudes ciudadanas para la implementación de puntos WIFI	Mayo a Noviembre 2022	DAF/ UGP
7	Se oficiara a la empresa respectiva (EPMAPS) el requerimiento ciudadano para su análisis y respuesta	Junio 2022	UGP
8	Remitir trimestralmente a la AMC un oficio por la Administración Zonal Para el respectivo Control	Junio, Septiembre y Diciembre 2022	Unidad de Gestión Urbana
9	Remitir trimestralmente a la AMC un listado de LUAES emitidas por la Administración Zonal Para el respectivo Control	Junio, Septiembre y Diciembre 2022	Unidad de Gestión Urbana
10	Se oficiara a la Secretaría de Movilidad el requerimiento ciudadano para el control del estado y mantenimiento permanente de las unidades de transporte público	Junio 2022	UGP
11	Se oficiara a la Secretaría de Movilidad el requerimiento ciudadano para la implementación de más rutas de transporte en el sector de San Juan	Junio 2022	UGP
12	Se oficiará a la EPMMOP y se entregará matriz que contenga las vías en mal estado para el análisis e intervención	junio a Diciembre 2022	UGP/ DGT
13	Informar en los Cabildos subsectoriales el cronograma de mingas para mayor participación	Junio a Diciembre 2022	U. Seguridad, U. Ambiente, UGP
14	Coordinar con EPMMOP y EPMASEO para el retiro de escombros y desechos resultados de Mingas	Junio a Diciembre 2022	U. Seguridad, U. Ambiente, UGP
15	Se establece un cronograma mensual de intervención para mantenimiento de áreas verdes tanto de la AZMS, como de EPMMOP en base a oficio y matriz	Junio a Diciembre 2022	U. Seguridad, U. Ambiente, UGP

16	Se oficiará a la Secretaría de Movilidad el requerimiento ciudadano sobre el Metro de Quito.	Junio 2022	UGP
17	Reunión para analizar la factibilidad de la implementación de negocios en las estaciones del Metro de Quito.	junio 2022	ADEL

3. Eje Económico

Este eje busca *impulsar una economía productiva, competitiva, diversificada y solidaria que proporcione bienestar a toda la población y genere empleo y trabajo. (PMDOT 2021 -2033).*

Observaciones y aportes de la ficha de la mesa de trabajo

ASPECTOS POSITIVOS QUE DEBEN FORTALECERSE Y CONSERVARSE

- Apoyo a emprendimientos
- Realización de Ferias
- Control y ordenamiento de comercio no regularizado
- Rutas turísticas para fortalecer los pequeños emprendimientos
- Emisión de Pucas a comerciantes capacitados

ASPECTOS QUE SE DEBEN CORREGIR PARA MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL

- Mantener apoyo a emprendedores e impulsar créditos-capitales semilla para financiar a pequeños emprendedores y de escasos recursos
- Gestionar el incremento en el monto económico para los capitales semillas porque no es suficiente
- Fortalecer los emprendimientos de los barrios
- Socializar información para desarrollo de emprendimientos
- Ordenar-restringir el comercio no regularizado en espacio público y transporte público. Control de bares y cantinas cerca de los establecimientos educativos
- Generar vinculación del comercio formal en general para las actividades que propicien el turismo
- Ampliar los sectores para realización de ferias.
- Impulsar ferias en los barrios y promocionar los emprendimientos
- Fortalecer-articular estrategias de promoción de los emprendimientos en ferias
- Mayor control de comercio no regularizado y ambulante
- Promocionar los mercados para su activación y promover que los comerciantes no regularizados ingresen a los mismos
- Control y ordenamiento de comercio no formal en exteriores de mercados
- Implementar más actividades para fortalecer el turismo. Dar seguimiento al barrio que hace rutas turísticas en barrios tradicionales y brindar el apoyo
- Promover incentivos para el turismo conjuntamente con seguridad
- Fomentar el turismo comunitario en los barrios
- Capacitación a comerciantes autónomos

3.1 Acuerdos generados en la mesa

- Coordinar con CONQUITO el acercamiento de los emprendedores que requieran financiamiento.
- Organizar y ejecutar ferias en las Casas Somos de los sectores de la jurisdicción de la AZMS con los emprendedores de cada sector e impulsar la participación ciudadana.
- Socializar e proceso de capacitación de los 5 sectores de la AZMS
- Promoción y difusión en medios digitales del proceso de capacitación para los emprendedores de los 5 sectores de la AZMS
- Articular con las instancias competentes, operativos de control en espacios públicos conflictivos.
- Coordinar inspecciones sanitarias con la Unidad de Salud de la AZMS para los comerciantes autónomos debidamente regularizados
- Organizar y ejecutar capacitaciones para comerciantes autónomos regularizados, en diversos temas.

- Programar actividades con comerciantes autónomos regularizados , que fomenten el empoderamiento de los espacios públicos utilizados para su trabajo , de acuerdo a la Normativa
- Promover proyectos que impulsen el turismo en el Centro Histórico
- Cumplir con el proceso de emisión de PUCA's de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente en los tiempos determinados

3.2 Cronograma de cumplimiento

Nº	Actividad	Mes	Responsable
1	Socialización sobre los procesos de fortalecimiento de unidades productivas, emprendimientos y desarrollo de capacidades realizadas por el ADEL.	Julio 2022	ADEL
2	Socialización sobre los procesos de otorgamiento de créditos por parte de CONQUITO.	Septiembre 2022	ADEL
3	Determinar fechas de inicio y término del proceso de otorgamiento de PUCA's 2023, coordinar con las instancias correspondientes la recepción de documentos, inspecciones de campo, informes técnicos, pago de regalías y emisión de PUCA; de acuerdo a lo que establece la normativa vigente	Octubre, Noviembre Y Diciembre 2022	Unidad Espacio Público
4	Socialización sobre los procesos de fortalecimiento de unidades productivas, emprendimientos y desarrollo de capacidades realizadas por el ADEL.	Agosto 2022	ADEL
5	Planificar operativos de control de comercio no regularizado conjuntamente con SSG-AMC-CACM para recuperación del espacio público	Junio 2022	Unidad Espacio Público
6	Socialización sobre los procesos de desarrollo y registro de proyectos turísticos.	Septiembre 2022	Espacio Público, ADEL
7	Socialización sobre los procesos de fortalecimiento de unidades productivas, emprendimientos y desarrollo de capacidades realizadas por el ADEL.	Octubre a Diciembre	Casa Somos y ADEL
8	Socialización sobre los procesos de fortalecimiento de unidades productivas, emprendimientos y desarrollo de capacidades realizadas por el ADEL, para impulsar ferias en los barrios	Julio 2022	ADEL
9	Socialización sobre los procesos de fortalecimiento de unidades productivas, emprendimientos y desarrollo de capacidades realizadas por el ADEL, para fortalecer la promoción de los emprendimientos en ferias	Julio 2022	ADEL, Casa Somos
10	Visitas técnicas a manipuladores de alimentos a comerciantes autónomos	Enero - Diciembre 2022	Unidad de Salud
11	Planificar operativos de control de comercio no regularizado conjuntamente con SSG-AMC-CACM - ACDC	Junio 2022	Unidad Espacio Público
12	Planificar operativos de control de comercio no regularizado conjuntamente con SSG-AMC-CACM para recuperación del espacio público de los exteriores de los mercados	Octubre	Unidad Espacio Público
13	Socialización sobre los procesos de desarrollo y registro de proyectos y rutas turísticas.	Julio 2022	ADEL, Unidad Cultura
14	Socialización sobre los procesos de desarrollo y registro de proyectos turísticos para el acceso a crédito semilla de CONQUITO	Septiembre 2022	ADEL, Unidad Cultura
15	Socialización sobre los procesos de desarrollo y registro de proyectos turísticos en barrios	Julio a Noviembre 2022	ADEL, Unidad Cultura
16	Planificación y ejecución de capacitaciones para comerciantes autónomos regularizados con la participación de la AMC, CACM, SIS,SALUD,SSG en temas: Normativa para el uso del espacio público, Actos Administrativos Sancionadores, Prevención de Consumo de Alcohol y Drogas, Manipulación de Alimentos, Prevención en Eventos Adversos	Mayo, Agosto Y Septiembre 2022	Unidad Espacio Público

4. Eje Social

Este eje busca *mejorar la vida los habitantes del Distrito de forma plena, justa e inclusiva; especialmente de aquellos que están en una situación de mayor vulnerabilidad. (PMDOT 2021 -2033).*

Observaciones y aportes de la ficha de la mesa de trabajo

ASPECTOS POSITIVOS QUE DEBEN FORTALECERSE Y CONSERVARSE

- Campañas de prevención e información sobre la salud y bienestar de los moradores.
- Mantenimiento de espacios comunitarios.
- Seguir con los talleres para la instrucción de las costumbres.
- Reactivación cultural.
- Campañas dirigidas al adulto mayor y niñez.
- Facilitar los contenedores de basura.
- Ubicación de sitios seguros y capacitación integral.
- Reforzar esterilizaciones y trabajar con los refugios que existen en la ciudad.
- Mantener la iluminación en sitios seguros y mantener las brigadas de salud.
- Asesoría institucional.
- Seguridad ciudadana.
- Campañas de vacunación a mascotas.
- Revisión de luminarias en el barrio San Sebastián, internet.
- Mantenimiento de las calles.
- Mejorar los centros de salud.
- Campañas con perros callejeros.
- Capacitaciones para jóvenes.
- Concientizar con capacitaciones para niños y tercera edad.
- Seguir con las campañas de reactivación cultural.

ASPECTOS QUE SE DEBEN CORREGIR PARA MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL

- Mejorar Salud Mental, bienestar animal
- Consumo de drogas
- Mantenimiento de las calles, iluminación.
- Hacer el mantenimiento de parques y espacios verdes.
- Incrementar la seguridad y el control de las ventas ambulantes y expendedores de estupefacientes.
- Seguridad ciudadana, sistema de alarmas, operativos institucionales.
- Respuesta inmediata a los pedidos cotidianos.
- Barrio 1° de Mayo: Calles en pésimas condiciones.
- Arreglo de parques, pintar juegos y áreas.
- Cámaras de seguridad, mantenimiento de semáforos.
- Perros callejeros al contorno de los contenedores.
- Barrio el Rosario: Problemas de alcantarillados.
- Seguridad ciudadana, mantener los planes en el tiempo.
- Control del espacio público, está tomado por vendedores ambulantes.
- Toma de espacios públicos, arte, plazas abandonadas.
- Bicentenario.
- Falta de transporte.
- Mantenimiento de parques infantiles.
- Barrio la libertad: Control drogadicción, licor adulterado.
- Gestión de riesgos: atención urgente en zonas de peligro.
- Cambio de ordenanza en circulación de motos, peligro latente.
- Mayor patrullaje por parte de la policía nacional.
- Falta de aseo en espacios públicos, áreas verdes.
- Barrio 1° de Mayo: apertura de UPC, terrenos abandonados, mantenimiento de calles.

4.1 Acuerdos generados

- Prevención de la salud: brindar talleres y capacitaciones sobre prevención de adicciones.
- Salud Mental: brindar talleres de salud mental.
- Bienestar Animal: reuniones de coordinación y socialización de campañas de esterilización, inspección y control de animales en situación de plaga en espacios públicos, respuesta a denuncias, inspecciones de animales de compañía en el espacio público, realización de charlas educativas sobre tenencia y convivencia con fauna urbana.

- Reactivación cultural: Apropiación de espacios públicos a través del arte.
- Seguridad Ciudadana: Eventos de apropiación del espacio público coordinado con la Secretaría de Seguridad y la comunidad. Priorización de sitios de iluminación de acuerdo a las directrices de la Secretaría de Seguridad. Potenciación de alarmas y actualización de beneficiarios. Operativos de control del espacio público. Capacitación comunitaria en temas de gestión de riesgos y seguridad ciudadana.

4.2 Cronograma de cumplimiento

Nº	Actividad	Mes	Responsable
1	Intervenciones de promoción en barrios, instituciones educativas y laborales en temas de Salud Mental (Permanente)	Abril - Diciembre 2022	Unidad De Salud
2	Se realizan talleres de capacitación sobre prevención del consumo de alcohol y drogas	Abril - Diciembre 2022	Unidad De Salud
3	Acciones promocionales y sensibilización a la comunidad educativa municipal sobre alimentación saludable y nutrición escolar. Generar coordinación a través de la plataforma UIO en coordinación con EEQ y EPMMOP	Mayo - Diciembre 2022	Unidad De Salud
4	Coordinar con EPMMOP y cronograma de cuadrillas de la AZMS, para mantenimiento de parques y espacios verdes.	Junio - Diciembre 2022	UGP
5	Coordinar con instancias encargadas la realización de operativos de control	Junio - Diciembre 2022	Unidad De Seguridad
6	Seguimiento a la Gestión de Comités de Seguridad Ciudadana, levantamiento en territorio de diagnósticos situacionales.	Junio - Diciembre 2022	Unidad De Seguridad
7	Gestionar recursos en caso de emergencias reportadas por el COE-M y comunidad en territorio.	Junio - Diciembre 2022	Unidad De Seguridad
8	Generar acciones de protección y convivencia ciudadana, a través de reportes comunitarios.	Enero - Diciembre 2022	Unidad De Seguridad
9	Coordinar con EPMMOP y organizar mingas de mantenimiento de parques y áreas verdes	Junio - Diciembre 2022	UGP/Seguridad / Ambiente
10	Generar acciones de protección y convivencia ciudadana, a través de reportes comunitarios.	Enero - Diciembre 2022	Unidad De Seguridad
11	Reuniones de coordinación y socialización de campañas de esterilización, inspección y control de animales en situación de plaga en espacios públicos, respuesta a denuncias, inspecciones de animales de compañía en el espacio público, realización de charlas educativas sobre tenencia y convivencia con fauna urbana.	Enero - Diciembre 2022	Unidad De Salud
12	Monitoreo e informes del territorio para detectar acciones y condiciones antrópicas que generar riesgos de desastres e identificación propia en el territorio.	Abril -Diciembre 2022	Unidad De Seguridad
13	Ejecución del Concejo Zonal con la participación de Comités de Seguridad Ciudadana y Gestión de riesgos	Junio -Diciembre 2022	Unidad De Seguridad
14	Coordinar con instancias encargadas la realización de operativos de control del espacio público	Junio - Diciembre 2022	Seguridad y Unidad Espacio Público
15	Realización de actividades culturales, educativas o artísticas en espacios públicos como: plazas	Mayo - Diciembre 2022	Unidad Educación, Cultura, Deportes y Turismo
16	Realización de actividades culturales, educativas o artísticas por motivo del Bicentenario	Mayo 2022	Unidad Educación, Cultura, Deportes y Turismo
17	Oficiar a secretaria de Movilidad sobre el requerimiento de transporte	Junio 2022	UGP
18	Coordinar con EPMMOP y organizar mingas de mantenimiento	Junio - Diciembre 2022	UGP/Seguridad / Ambiente
19	coordinar operativos de control en base a diagnósticos situacionales y reportes comunitarios	Junio - Diciembre 2022	Unidad De Seguridad
20	Gestionar recursos en caso de emergencias reportadas por el COE-M y comunidad en territorio.	Junio -Diciembre 2022	Unidad De Seguridad
21	Oficio a Secretaria de Movilidad sobre la circulación de motos	Junio 2022	UGP
22	Se realizara mesa de coordinación permanente con policía nacional, para solicitar el patrullaje en barrios. Aclarado que es competencia de policía nacional	Junio - Diciembre 2022	Unidad De Seguridad

23	Mingas de limpieza y reforestación en coordinación con Gestión Participativa y seguridad	Mayo - Diciembre 2022	Seguridad / Ambiente
----	--	-----------------------	----------------------

Actividad	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por	Lcda. Verónica Mora	Técnica Unidad de Salud	
Revisado por	Lcda. Nathalia Villacrés	Técnica Unidad de Inclusión Social	
Aprobado por	Sr. Iván Salvatierra	Director de Gestión Participativa del Desarrollo	